

**NOTA 16. - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

16.1. El personal de Alta de Dirección de la Sociedad ha percibido en concepto de remuneración salarial en el ejercicio 2018/2019 la cantidad de 3.234.746,07€ y en el ejercicio 2017/2018 la cantidad de 4.901.840,03 €, que incluyen remuneraciones fijas, variables e indemnizaciones del cuerpo técnico del primer equipo en razón al ejercicio de su cargo.

16.2. Los Administradores de la Sociedad no han recibido remuneración alguna en los ejercicios 2018/2019 y 2017/2018 por el ejercicio de su cargo.

Asimismo, al cierre de dichos ejercicios, no existen anticipos, créditos, ni compromisos por pensiones, seguros de vida, garantías o avales concedidos por la Sociedad a favor de los Administradores y personal de alta dirección.

Se han satisfecho durante el ejercicio primas de seguros de responsabilidad civil del órgano de administración por importe de 33.762,05€ (37.501,97€ en 2017/2018).

16.3. Los Administradores y personas vinculadas a los mismos no tienen participaciones en empresas cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la Sociedad.

Por otra parte, no han realizado actividades por cuenta propia o ajena con otras entidades del mismo, análogo o complementario género de actividad al de la Sociedad.

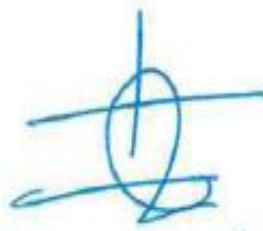
Los cargos que ostentan los Administradores en entidades cuyo objeto social es el mismo, análogo o complementario al de la Sociedad son:

Persona (A/PV)	Entidad	Objeto	Cargo
Joaquín Aperribay (A)	Fundación Real Sociedad	Fomento activ. Deportivas, culturales y sociales	Pza del Patronato
Angel María Oyarzun (A)	Fundación Real Sociedad	Fomento activ. Deportivas, culturales y sociales	Secretario del Patronato
Joseba Imanol Ibarburu (A)	Fundación Real Sociedad	Fomento activ. Deportivas, culturales y sociales	Tesorero
Maite Azkoaga Rodríguez (A)	Fundación Real Sociedad	Fomento activ. Deportivas, culturales y sociales	Vocal del Patronato
Alejandro José Uranga (A)	Fundación Real Sociedad	Fomento activ. Deportivas, culturales y sociales	Vocal del Patronato

(A) Administrador  
(PV) Persona vinculada



Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



#### 16.4. *Fundación Real Sociedad:*

Con fecha 15 de julio de 2011 se eleva a público ante el Notario del Ilustre Colegio del País Vasco, D. Enrique García-Jalón de la Lama, la constitución por parte de la Real Sociedad de Fútbol, S.A.D. de la Fundación Real Sociedad Fundazioa. Se trata de una organización constituida sin ánimo de lucro que se rige por lo recogido en sus estatutos y las disposiciones legales que le resultan de aplicación, en particular la Ley 12/1994, de 17 de junio, de Fundaciones del País Vasco.

Desde entonces, parte de la actividad que desempeñaba la REAL SOCIEDAD DE FÚTBOL SAD pasa a realizarla la Fundación. La Misión de la Real Sociedad es ser los mejores - dentro y fuera del campo - para nuestros socios y aficionados. Todo lo que hagamos debe ser motivo de orgullo para nuestra comunidad.

Ser los mejores dentro del terreno de juego pero también fuera de él, ya que la Real es mucho más que los resultados deportivos del primer equipo. La Real Sociedad es fútbol, pero también es educación, es solidaridad, es, en definitiva, un referente social en Gipuzkoa. La Real está obligada a asumir esta responsabilidad y para ello debe profundizar en sus raíces, reforzando nuestros lazos con los clubes de Gipuzkoa, con los colegios e ikastolas, con las asociaciones y ONGs con las que compartimos programas y proyectos, con las instituciones... En este punto es donde la Fundación adquiere toda su relevancia. Real Sociedad Fundazioa es la entidad que debe asumir el papel de dar forma a la referencialidad social de la Real Sociedad. Con sus programas educativos, culturales y sociales. Estando presente en el entramado educativo guipuzcoano, fomentando el deporte basado en valores, en el deporte escolar; desarrollando y apoyando programas que impulsen el cambio social necesario para hacer de Gipuzkoa todavía un territorio más solidario, más justo; rompiendo barreras entre mundos que a veces se ven muy lejanos como el de la cultura y el deporte; generando conocimiento e investigación en materia de formación, tecnificación y educación de deportistas y técnicos en colaboración con otras instituciones, centros y grupos universitarios, empresas especializadas, centros escolares y otras entidades; fomentando la formación de los aficionados en los valores del respeto y del fair play para erradicar cualesquiera acciones de violencia, racismo, xenofobia e intolerancia en el deporte...





En definitiva, representando un territorio físico, Donostia, Gipuzkoa pero sobre todo un territorio emocional, delimitado por unos valores únicos y apreciados que destacan frente a la tendencia de nuestra sociedad en general y del fútbol en particular. Orgullo interior, trabajo en equipo, cultura del esfuerzo, superación personal, compañerismo, humildad... Valores que coinciden con la forma de ser de los guipuzcoanos.

En este sentido, los objetivos o fines fundacionales son "La difusión, promoción y fomento de actividades deportivas, culturales y sociales". Según el artículo 3 de sus estatutos entre sus fines fundacionales se encuentra la formación de deportistas, en especial futbolistas, mediante la promoción y ayuda a la cantera y la creación, administración, financiación y dirección de centros de estudios, escuelas y equipos deportivos de base o amateur, así como el diseño de un modelo integral para la tecnificación de aquellos futbolistas que cuenten con mayores expectativas de alcanzar el grado de alto rendimiento, en el que se contemplen, entre otros los mecanismos necesarios para la reinversión de los beneficios generados. Asimismo, otro de sus fines fundacionales es la promoción, mantenimiento, gestión de instalaciones y servicios adecuados para permitir y facilitar el cumplimiento de los fines anteriores así como la colaboración con otras entidades, públicas y privadas, en la organización y estructuración del fútbol guipuzcoano con criterios de racionalidad deportiva y económica.

El domicilio se fija en Zubietako Kirol Instalakuntzak, Arrapide Pasealekua, 52 (Zubieta-Donostia).



Handwritten signatures and stamps in blue ink. On the right side, there is a vertical signature. Below it is a large, stylized signature. In the center, there is a circular stamp with a crest and text. To the right of the stamp is another signature. At the bottom right, there is a small circular stamp or mark.

La Real Sociedad de Fútbol, S.A.D. que constituyó la Fundación con los fines expresados, se comprometió, tal y como aparece en la escritura fundacional, a establecer determinados mecanismos de colaboración con la Fundación al objeto de posibilitar la asunción progresiva de algunas de las funciones que había ido desarrollando la SAD hasta la fecha, especialmente en el campo de la ordenación del fútbol guipuzcoano y de la mejora de la tecnificación.

Con fecha 24 de septiembre de 2012 ambas Entidades procedieron a la formalización de un Convenio marco de colaboración que regula la relación entre ellas, con el fin de cumplir con los objetivos constitucionales de la Fundación Real Sociedad Fundazioa. En dicho convenio marco se recoge, entre otros aspectos, la obligación por parte de la SAD de aportar anualmente los recursos económicos necesarios para el cumplimiento de los objetivos fundacionales y del plan de actuación correspondiente. El 14 de julio de 2014 se renovó el citado Convenio en términos similares al anterior, siendo renovado tácitamente hasta la fecha.

El detalle de las operaciones realizadas durante el ejercicio 2018/2019 y el ejercicio 2017/2018 con la Fundación Real Sociedad son las siguientes:

Operación	2018/2019		2017/2018	
	Gastos	Ingresos	Gastos	Ingresos
Aportación venta jugadores	300.000,00			
Aportación extraordinaria anual	1.491.990,65		1.558.386,46	
Cesión instalaciones, personal y otros	-787.594,33		-548.666,47	
Total	1.004.396,32		1.009.719,99	0,00

Tal y como se detalla en el cuadro previo, la SAD ha realizado durante los ejercicios 2018/2019 y 2017/2018 una aportación de 1.491.990,65€ y 1.558.386,46€ respectivamente, para cubrir el déficit de ingresos de la Fundación, según el compromiso adquirido en el convenio formalizado entre ambas entidades. Adicionalmente se ha aportado la cantidad de 300.000,00€ como consecuencia de la operación de venta del jugador Alvaro Odriozola según lo previsto en el convenio con clubes convenidos.



Los saldos deudores y acreedores existentes al cierre del ejercicio con la Fundación derivados de las operaciones realizadas entre ambas entidades así como de los pagos realizados por la SAD por cuenta de la Fundación son los siguientes:

Entidad	30.06.2019		30.06.2018	
	S. Deudor	S. Acreedor	S. Deudor	S. Acreedor
Saldo por op. Comerciales			617.082,79	
Créditos concedidos c/p		2.505.286,37		216.232,73
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>2.505.286,37</b>	<b>617.082,79</b>	<b>216.232,73</b>

Los datos básicos de esta entidad durante los ejercicios 2018/2019 y 2017/2018 son los siguientes:

FUNDACIÓN REAL SOCIEDAD FUNDADORA					
BALANCE ABRIVADO ESPL. AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018-2019					
(Euros)					
ACTIVO	30.06.19	30.06.18	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	30.06.19	30.06.18
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>48.027,75</b>	<b>1.274,00</b>	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>40.000,00</b>	<b>40.000,00</b>
I. Inmovilizado intangible.	33.842,75	1.274,00	A-1) Fondos propios.	40.000,00	40.000,00
II. Inmovilizado material	14.185,00	0,00	I. Dotación fundacional/ Fondo social	40.000,00	40.000,00
			1. Dotación fundacional/ Fondo social	40.000,00	40.000,00
			<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1.425.808,00</b>	<b>0,00</b>
			V. Periodificaciones a largo plazo	1.425.808,00	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>3.118.528,89</b>	<b>2.323.870,11</b>	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1.701.748,44</b>	<b>2.285.144,11</b>
III. Usuarios y otros deudores de la act. propia.	45.501,39	419.384,59	II. Deudas a corto plazo.	0,00	1.180.000,00
IV. Deudores comerciales y otras ctas a cobrar	472.063,10	1.645.021,34	V. Beneficiarios-Acreedores.	795.533,11	142.212,27
V. Inversiones financieras a corto plazo	2.505.827,48	216.232,73	VI. Acreedores com. y otras ctas a pagar	309.266,50	945.717,84
VII. Periodificaciones a corto plazo	11.687,00	2.210,01	VII. Periodificaciones a corto plazo.	596.948,83	117.114,00
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equiv.	85.369,72	40.021,44			
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>3.167.556,64</b>	<b>2.325.144,11</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>	<b>3.167.556,64</b>	<b>2.325.144,11</b>

Handwritten signatures and scribbles in blue ink are present below the table, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

Handwritten signatures and a blue circular stamp are present on the right side of the page. The stamp contains the text "FUNDACIÓN REAL SOCIEDAD FUNDADORA" and a central emblem.

**FUNDACIÓN REAL SOCIEDAD FUNDAZIOA**  
**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA ESFL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO**  
**EL 30 DE JUNIO DE 2019**  
(Euros)

	(Debe)	(Debe)
	Haber	Haber
	2018-2019	2017-2018
<b>A) Excedente del ejercicio</b>		
1. Ingresos de la actividad propia.	4.223.563,51	3.822.389,48
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil.	14.741,25	13.325,39
3. Gastos por ayudas y otros.	(1.837.542,82)	(1.702.377,17)
6. Aprovisionamientos.	(71.962,61)	(57.714,99)
8. Gastos de personal.	(903.057,91)	(828.502,11)
9. Otros gastos de la actividad.	(1.414.888,17)	(1.247.120,80)
10. Amortización del inmovilizado.	(10.756,25)	0,00
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+6+8+9+10)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>A.4) Variación en el patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 +20)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>I) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

En lo que se refiere a los ingresos y gastos previstos por las actividades de la Fundación para el ejercicio 2019/2020, el presupuesto es el siguiente:

<b>FUNDACIÓN REAL SOCIEDAD FUNDAZIOA</b>	
<b>PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019-2020</b>	
<b>(Euros)</b>	
<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	
1. Ingresos de la actividad propia	4.614.870,00
c) Promociones, patrocinadores y colaboraciones	1.173.796,00
d) Subv. donacion y legados imputados al excedente	3.441.074,00
3. Gastos por ayudas y otros	(2.490.670,00)
a) Ayudas monetarias	(2.490.670,00)
8. Gastos de personal	(1.147.000,00)
9. Otros gastos de la actividad	(977.200,00)
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>0,00</b>

El importe agregado de los activos, pasivos, patrimonio neto, cifra de negocios y resultados del conjunto de ellas se detalla a continuación:

	AGREGADO	
	2018/2019	2017/2018
TOTAL ACTIVO	178.027.348,95	132.176.628,99
TOTAL PATRIMONIO NETO	85.368.633,52	79.821.716,60
TOTAL PASIVO	92.658.713,43	52.354.912,39
TOTAL CIFRA DE NEGOCIOS	75.597.599,70	86.148.507,03
TOTAL RESULTADO	7.174.873,52	28.767.820,39

